



Soacha, 19 de noviembre de 2024

Señor (a)
JONATHAN MEDINA PEÑA
Auxiliar Administrativo código 407 grado 04
Alcaldía Municipal de Soacha

RECIBÍ:
JONATHAN MEDINA PEÑA
19/11/2024

REF. Delegación como apoyo a la supervisión de la orden de compra relacionado.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito comunicarle que en virtud de la designación del secretario Mario Alberto Fonseca Diaz como supervisor de la orden de compra que se relacionan a continuación, me permito informarle que, a partir de la fecha, ha sido designado para ejercer el APOYO A LA SUPERVISIÓN de los mismos y de acuerdo con el área de que coordina.

No Orden de Compra	Objeto	Identificación	Contratista
136525	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MATERIALES, ELEMNETOS DIDACTICOS Y PEDAGÓGICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	NIT: 830037946-3 CC: 17.052.933	Panamericana libreria y papeleria s.a Representante Legal: Carlos Alberto Franco Rios

Así mismo se le reitera que la presente delegación como apoyo a la supervisión de los contratos antes relacionados se debe ejercer en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1952 de 2019, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante el Decreto 274 de 2023 y demás normas concordantes.

Mediante comunicación escrita, el MUNICIPIO podrá delegar y/o reemplazar el supervisor designado.

Adjunto al presente comunicado se encuentra la copia de la respectiva minuta de contrato, donde se indica el plazo de ejecución, condiciones técnicas y obligaciones del contratista y valor.

Sin otro particular, cordialmente,

MARIO ALBERTO FONSECA DÍAZ
Secretario de Cultura y Turismo
Alcaldía de Soacha

Copia: Mario Alberto Fonseca Diaz- secretario- SCYT
Proyecto: Luisa Rivera Cto-2633-2024-SCYT
Reviso: Xelene Johana Rodriguez Martinez - Cto- 2075-2024-Abogada- SCYT

